



CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DE PLENO DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

De orden de la Alcaldía-Presidencia del Pleno de la Corporación y de conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás normativa aplicable, le notifico que se ha dictado por la misma con fecha 27 de noviembre de 2017, Resolución de Convocatoria de sesión del Pleno del Ayuntamiento, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresa seguidamente.

Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

SESION: ORDINARIA
DIA: JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2017
HORA: 9,30

ORDEN DEL DÍA

1. ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

1.1. Aprobación del acta de la sesión de ordinaria de veintiséis de octubre de dos mil diecisiete.

2. TOMA DE POSESION DEL CARGO DE CONCEJAL DE ESTE AYUNTAMIENTO A D. MIGUEL ANGEL ALZAMORA DOMINGUEZ

3. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

PLANEAMIENTO

3.1. Expte. 370/06.- Aprobación del Texto Refundido de Aprobación Definitiva del proyecto de Estudio de Detalle UD-EA-1, Era Alta, Murcia.

GESTION URBANISTICA

ACTUACIONES AISLADAS

ACTUACIONES CON DESTINO A VIARIO LOCAL

ACTUACIONES CON DESTINO A ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES

3.2. Expte. 0018GE17.- De Oficio.-

Iniciar las actuaciones para la expropiación de la superficie de 17,96 m2 de la parcela catastral 6216315XH6061NOOO1KK, sita en calle Galilea y calle San Pedro de Algezares.

4. INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA Y ASUNTOS GENERALES

4.1. Expte. 1628/17 de Compatibilidad.

4.2. Expte. 2017/BA01 de Modificaciones presupuestarias de bajas por anulación de créditos.

4.3. Dar cuenta de informe de Intervención sobre evaluación del cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria, de la Regla del Gasto y Límite de Deuda en relación a la Ejecución Presupuestaria trimestral del Ayuntamiento de Murcia, su organismo autónomo Museo Ramón Gaya y la empresa municipal Urbanizadora Municipal, S.A. referido al 3º trimestre de 2017.

4.4. Dar cuenta del Expediente de Ejecución Presupuestaria del tercer trimestre de 2017 del Ayuntamiento y su Organismo autónomo Patronato Municipal Museo Ramón Gaya.

4.5. Modificación de la Tasa por el aprovechamiento especial de la vía pública con entrada de vehículos para 2018.

4.6. Modificación de composición de las Comisiones de Pleno

5. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

Mociones conjuntas de todos los Grupos y el Sr. Trigueros Cano

5.1. Concesión del Título de Hijo Predilecto de la Ciudad de Murcia a Don Alejandro Valderde Belmonte.

5.2. Concesión del Título de Hijo Predilecto de la Ciudad de Murcia a Don José María Falgas Rigal.

Moción conjunta de los grupos Popular, Socialista, Ciudadanos, Ahora Murcia y el Sr. Trigueros Cano

5.3. Concesión del Título de Hijo Predilecto de la Ciudad de Murcia a Don Ángel Martínez Belmonte.

Moción conjunta de los Grupos Popular, Socialista, Ciudadanos y el Sr. Trigueros Cano

5.4. Concesión de Medalla de Oro de la Ciudad de Murcia a la Hermandad de Esclavos de Nuestro Padre Jesús del Rescate y María Santísima de la Esperanza.

Mociones del Grupo Popular

5.5. Moción del Sr. Navarro Corchón sobre defensa del Trasvase Tajo-Segura, apoyo a los agricultores y regantes de la Región de Murcia y el Manifiesto Levantino del Agua.

5.6. Moción del Sr. Navarro Corchón sobre Adhesión al Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán (MUFPP).

5.7. Moción del Sr. Pacheco Méndez para la Declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional al Encuentro de Cuadrillas conocido como “Las Pelotas de Patiño”.

Mociones del Grupo Socialista

5.8. Moción de la Sra. Hernández Ruiz sobre el soterramiento hasta Nonduermas.

5.9. Moción de la Sra. García Retagui relativa al Bono Social.

5.10. Moción del Sr. Larrosa Garre sobre recuperación del servicio de autobús nocturno “Búho-Bus”.

5.11. Moción de la Sra. Hernández Ruiz para exigir cumplimiento del acuerdo de Pleno de elaboración de un Plan Municipal de Accesibilidad y Ordenanza de Accesibilidad Universal.



- 5.12. Moción de la Sra. Hernández Ruiz relativa a la elaboración e incorporación al futuro Plan de Vivienda Estatal de un programa de prevención y atención al “SINHOGARISMO”, al amparo de lo establecido por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el Real Decreto 2568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, artículo 97.3.
- 5.13. Moción del Sr. Ayuso Fernández sobre refuerzo de la Oficina de la Bicicleta del municipio de Murcia y puesta en servicio inmediata de los aparcabicis existentes cerrados.
- 5.14. Moción del Sr. Larrosa Garre sobre construcción de vestuarios campo de Fútbol de Sangonera la Verde.
- 5.15. Moción de la Sra. Espinosa Rivero sobre embarazos adolescentes.
- 5.16. Moción del Sr. Peñaranda Alcayna para la inmediata actuación en materia haciendas locales y función pública.
- 5.17. Moción de la Sra. García Retegui relativa a la gestión de centros culturales.
- 5.18. Moción de la Sra. Espinosa Rivero sobre apertura de Centros de Salud.
- 5.19. Moción del Sr. Peñaranda Alcayna relativa a la formación y el empleo en el campo de la hostelería en el municipio.

Mociones del Grupo Ciudadanos

- 5.20. Moción de la Sra. Muñoz Sánchez relativa a la Declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional del Encuentro de las Cuadrillas de Patiño.
- 5.21. Moción del Sr. Gómez Figal relativa a la reserva de espacio para la programación cultural en medios de comunicación de fiestas, actos culturales y eventos de pedanías y barrios.
- 5.22. Moción del Sr. Peñafiel Hernández relativa al régimen de gobierno de la Fundación Pública Museo Ramón Gaya y cese del Presidente.
- 5.23. Moción de la Sra. Pérez López sobre Plan urgente de accesibilidad a edificios municipales

Mociones del Grupo Ahora Murcia

- 5.24. Moción de la Sra. Morales Ortiz sobre propuesta para que el Estado transfiera desde enero de 2018 a los Ayuntamientos los 20 millones acordados en el Pacto de Estado contra la violencia de género.
- 5.25. Moción de la Sra. Morales Ortiz sobre Criterios de género en las subvenciones deportivas.
- 5.26. Moción de la Sra. Morales Ortiz relativa a recuperación de la Feria del Libro de Murcia.
- 5.27. Moción de la Sra. Moreno Micol sobre la calidad del aire y la contaminación en el municipio de Murcia.
- 5.28. Moción de la Sra. Moreno Micol sobre mejora de la seguridad vial en el cruce entre Avenida de los Jerónimos y el Camino de la Almazara.
- 5.29. Moción de la Sra. Morales Ortiz sobre rehabilitación del Paseo del Malecón

Mociones del Grupo Cambiemos Murcia

- 5.30. Moción del Sr. Ramos Ruiz en apoyo al Ayuntamiento de Madrid contra la intervención por parte del Ministerio de Hacienda.
- 5.31. Moción del Sr. Ramos Ruiz sobre Comisión de seguimiento de los contratos de limpieza de colegios públicos.

- 5.32. Moción del Sr. Tornel Aguilar sobre investigación arqueológica, restauración y puesta en valor del azud de Guadalupe.
- 5.33. Moción del Sr. Tornel Aguilar sobre concurso de ideas para la adecuación paisajística de la autovía A-30 en el Paseo del Malecón.
- 5.34. Moción de la Sra. Guerrero Calderón sobre la llegada de migrantes a las costas murcianas y las políticas migratorias.

Moción del Concejal no adscrito Sr. Trigueros Cano

- 5.35. Moción sobre redistribución del personal eventual al servicio de los concejales.

6. DACION DE CUENTAS.

- 6.1. Dar cuenta de cambio de fecha de la sesión ordinaria de Pleno del mes de diciembre para el jueves día 21.
- 6.2. Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Murcia a 27 de noviembre de 2017
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
ANTONIO MARÍN PÉREZ